Juan Francisco Arroyo Mateos.

Según leemos en la obra «Mujeres extremeñas» de don Valeriano Gutiérrez Macías, Santa Rosa de Lima está muy vinculada a Extremadura y en especial a la provincia de Cáceres y Diócesis de Plasencia, porque su padre, don Gaspar de Flores, era natural de Baños de Montemayor, aunque posiblemente esta localidad era entonces también de Coria…

Fue este señor un bravo y viejo sargento que, en el siglo XVI, marchó al Perú, en donde se cubrió de gloria, debido a los más de cien combates que tuvo que sostener contra los indios.

Estaba soltero; pero le llegó la hora de casarse y entonces contrajo matrimonio con la doncella Maria de la Oliva, hija también de españoles, ya que era natural de Carmona, provincia de Sevilla, que hoy día es un importante centro comercial, distinguiéndose antiguamente como ciudad muy vinculada a Roma y posteriormente a los árabes, motivo por el cual posee algunos relevantes monumentos romanos y mudéjares.

Abundando en esto, añadiremos que, según la tradición, la referida Maria de Oliva, madre de Santa Rosa, fue bautizada en la aludida ciudad de Carmona, puesto que hasta lo acredita una lápida de mármol que hay junto a la vitrina de la antigua pila bautismal de la parroquia carmonense de San Pedro, cosa que afirmó y refrendó uno de sus últimos párrocos en una carta-informe escrita el 16 de diciembre de 1972.

Ahondando en este asunto, a muchos les agradará saber cuántos hijos tuvieron los padres de Santa Rosa, y les diremos que Dios les concedió nada menos que once. La santa era de los hermanos la de menor edad. Nació en Lima (Perú), considerada entonces como la Ciudad de los Reyes; pero, ¿en qué fecha?…

Fue exactamente en el día 30 de abril de 1586. Y esto quiere decir que, desde el 30 de abril de 1986 a igual fecha de 1987, año en el que nos encontramos, se ha estado celebrando el IV Centenario de su nacimiento en muchos lugares, menos en nuestra región extremeña por olvido u otros motivos que ignoramos. Mas todavía no es tarde, si se quisiera hacer algo antes de que termine este año 1987.

Añadiremos que Santa Rosa era rubia, vivaracha, de piel suave y rosada. Se le puso en el

bautismo el nombre de Isabel, en recuerdo de su abuela materna doña Isabel de Herrera; pero al administrársele el sacramento de la Confirmación, se le cambió por el de Rosa, debido esto a que así la nombraban con gran cariño su padre don Gaspar y una mujer india que tenían como empleada de hogar.

Por consiguiente, en el nombre de Rosa influyó mucho Extremadura, porque su padre, que tanto la motivó, era extremeño. Mas no quedó en sólo llamársela Rosa, sino Rosa de Santa Maria, lo cual no sabemos si se debe a la iniciativa de ella misma o a la del Arzobispo español, entonces de Lima, Santo Toribio de Mongrovejo, que fue quien le administró susodicho sacramento de la Confirmación. Lo último que hemos leído dice que fue ella la que agregó esa denominación «de Santa Maria», quizás por cuando vistió el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo, pues llegó a ser Terciaria Dominica.

Hizo grandes progresos en la vida de oración, penitencia y demás virtudes, queriendo imitar lo más posible Santa Catalina de Siena. Y por ello arribó a tan gran santidad, que Dios la favoreció con insignes dones místicos, como el de impartirle muy provechosas enseñanzas, una de las cuales fue la siguiente dirigida al bien del prójimo:

«Que todos sepan -le dijo el Señor- que la tribulación va seguida de la gracia; que todos se convenzan que sin el peso de la aflicción no se puede llegar a la cima de la gracia; que todos comprendan que la medida de los carismas aumenta en proporción con el incremento de las fatigas (siempre que estas penalidades se sufran -evidentemente- por amar y servir a Dios y al prójimo con fervor y no de una forma laica o no religiosa)”. *“Guárdense los hombres de pecar* – le añadía- *y de equivocarse: ésta es la única escala del Paraíso, y sin la cruz* – o necesarias molestias que uno debe tomarse para cumplir los divinos mandamientos- *no se encuentra el camino para subir al Cielo»*.

Apenas escuché estas palabras -dice ella-, experimenté un fuerte impulso de ir en medio de las plazas, a gritar muy fuerte a toda persona de cualquier edad, sexo y condición: «*Escuchad, pueblos, escuchad todos. Por mandato del Señor, con las mismas palabras de su boca, os exhorto: No podemos alcanzar la gracia, si no soportamos la aflicción; es necesario unir trabajos y fatigas para alcanzar la íntima participación en la naturaleza divina, la gloria de los hijos de Dios y la perfecta felicidad del espíritu»*.

El mismo ímpetu me transportaba a predicar la hermosura de la gracia divina; me sentía oprimir por la ansiedad y tenia que llorar y sollozar. Pensaba que mi alma ya no podría contenerse en el del cuerpo, y más bien, rotas sus ataduras, libre y sola y con mayor agilidad, recorrer el mundo, diciendo: *«¡Ojalá todos los mortales conocieran el gran valor de la divina gracia, su belleza, su nobleza, su infinito precio, lo inmenso de los tesoros que alberga, cuántas riquezas, gozos y deleites! Sin duda alguna, se entregarían, con suma diligencia, a la búsqueda de las penas y aflicciones* (que es necesario afrontar para cumplir los deberes cristianos, y así no pecar y mantenerse en gracia de Dios, con la que se merece la felicidad eterna)*. Por doquiera en el mundo, antepondrían -las personas de buena voluntad- a las fortunas las molestias, las enfermedades y los padecimientos, incomparable tesoro de la gracia. Tal es la retribución y el fruto final de la paciencia* (es decir, logra mantenerse en gracia de Dios y oportunamente alcanzar la vida eterna)*. Nadie* (que tuviera esta fe y esperanza) *se quejaría de sus cruces, si conociera cuál es la balanza* (de merecer para siempre el Cielo por sólo los breves padecimientos que implica comportarse uno como buen cristiano, que se esfuerza por no pecar en nada, o enseguida ponerse en gracia cuando es vencido por la debilidad humana) *con que los hombres han de ser medidos»*.

Todos estos párrafos dicen mucho en pro del buen espíritu, fervor y gran santidad de Santa Rosa de Lima, que no sin suficientes y poderosísimas razones la Iglesia la nombró celestial Patrona de las Américas.

Murió el día 24 de Agosto de 1617, celebrándose ahora su fiesta litúrgica el día 23 de agosto de cada año. ¡No la olvidemos los extremeños, porque es de nuestra sangre y linaje!